

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAXIROCA S.A.**

En la ciudad de Manta, a los ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 10H00, en la oficina ubicada en la ciudadela dos mil de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía MAXIROCA S.A., Ing. Diego Remigio Mora Zambrano y el Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario del año 2013

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña actuando como Secretario el Gerente General Ing. Diego Remigio Mora Zambrano.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Ing. Diego Mora Zambrano, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía tuvo resultados favorables para la empresa manteniendo siempre su nivel de operatividad.

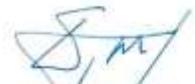
Pide la palabra el Comisario Sr. Jonny Apraez y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto.


Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña
Accionista
Presidente de la Junta


Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
Accionista
Secretario de la Junta